

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

8960/2020

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta en la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día diecisiete de agosto del año dos mil veinte.

La Suscrita Oficial de Información luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N º8960, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por el solicitante , ha solicitado la entrega de la información referente a: "Buenas tardes como hago para actualizar el carnet de mi hijo se le venció, pero yo no puedo salir tengo incapacidad, por neumonía". Hace las siguientes Valoraciones:

Que de acuerdo a la información solicitada es de carácter pública razón por la cual no se dará trámite de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 letras b) de la Ley de Acceso a la Información Pública y en consecuencia se le proporciona enlace donde está publicada la información en el Portal de Transparencia del ISSS. Cabe mencionar que se han habilitado correos para que pueda consultar la información requerida, lo pueda hacer a través de estos medios.

OFICINAS DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL

Oficina central San Salvador	aseg.central@isss.gob.sv
Plaza Merliot Santa Tecla	aseg.plazamerliot@isss.gob.sv
Plaza Mundo Soyapango	aseg.plazamundo@isss.gob.sv
San Miguel	aseg.sanmiguel@isss.gob.sv
Sonsonate	aseg.sonsonate@isss.gob.sv
Santa Ana	aseg.santaana@isss.gob.sv
Usulután	aseg.usulutan@isss.gob.sv

Por lo que de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61. 62. 63, 66. 70, 71. 72 y 74 LAIP, se resuelve

Proporciónese el enlace de información solicitada referente a actualización de carnet de afiliación. que se encuentra publicada en el Portal de Transparencia institucional.

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isss/services/6229

Notifiquese, al peticionario por medio de correo electrónico.

Licda. Ena Violeta Mirón Cordón Oficial de Información ISSS G.M.